

 Universidad Zaragoza	CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	AL-07/2025
	ESCALA	TÉCNICOS SUPERIORES DE IDIOMAS. ESPECIALIDAD FRANCÉS.
	LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 4 de junio de 2025, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios el 5 de junio de 2025, por la que se convoca la ampliación de la lista de espera de la escala de Técnicos Superiores de Idiomas, especialidad Francés, de la Universidad de Zaragoza (AL-07/2025), este Rectorado resuelve:

ÚNICO – Declarar aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art.38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

La Rectora. Por delegación (Resol. 25-04-2025, BOA núm. 85, de 7 de mayo), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alfonso Carlos Peña Ochoa, Gerente.


77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1>

CSV: 77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	23/06/2025 17:17:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

ARREGUI HERNANDEZ, MARIA DEL MAR
ARTOLA MAGALLÓN, MARÍA PILAR
BALLARÍN ROSELL, MARÍA
ESCRIBANO MAGDALENA, PABLO
FABRE , ISABELLE REGINE ELISABETH
MILLÁN RISCO, ANA
PEIRÓ MÁRQUEZ, LAURA


77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1>

APELLIDOS Y NOMBRE

PÉREZ SEBASTIÁN, ALBA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

☐ A ☒ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐ F


77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1>

A. Falta D.N.I. B. Falta la titulación requerida. C. Fuera de plazo. D. Falta certificado capacitación/cursos requisito Base SEGUNDA f) de la Convocatoria . E. No posee requisito de la edad. F. No posee requisito nacionalidad. G. Ya forma parte de la lista de espera.

CSV: 77b519dd7cbd43273b754d3904857aa1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	23/06/2025 17:17:00	